Acta: 01/EXT/02-04-25

En la ciudad de Tijuana, Baja California, siendo las dieciocho (18) horas con un minuto (01) minutos del dos (02) de abril del año dos mil veinticinco, se reunieron previa convocatoria emitida por la Consejera Presidenta, para celebrar la **1ª sesión extraordinaria de Instalación del Consejo Distrital Electoral 13**, de carácter solemne, con la asistencia de las siguientes personas. ----------

C. YOLANDA MARGARITA GONZALEZ HERNANDEZ	CONSEJERA(O) PRESIDENTA(E);
C.PABLO OCTAVIO DADI SÁNCHEZ	CONSEJERA(O) ELECTORAL NUMERARIA(O)
C. MAYRA JEANETTE REYES LOMELÍ	CONSEJERA(O) ELECTORAL NUMERARIA(O)
C. NANCY IRAIS BONILLA LUNA	CONSEJERA(O) ELECTORAL NUMERARIA(O)
C. JAZMIN ELIZABETH NORIEGA SANDOVAL	CONSEJERA(O) ELECTORAL NUMERARIA(O)
C. JOSE CRUZ CORTEZ HERNANDEZ	CONSEJERA(O) ELECTORAL SUPERNUMERARIA(O)
C. OSCAR BARRAGAN ARROYO	CONSEJERA(O) ELECTORAL SUPERNUMERARIA(O)
C. MISHELLI VANESSA BELTRAN PEINADO	SECRETARIA(O) FEDATARIA(O)

YOLANDA MARGARITA GONZALEZ HERNANDEZ, CONSEJERA PRESIDENTA: Doy la más cordial bienvenida a todas las consejerías electorales, a las representaciones de los poderes del Estado, así como a las personas invitadas que nos acompañan. ----------

Asimismo, en estricto cumplimiento a los principios rectores que rigen a este Instituto, y de manera particular, al principio de máxima publicidad, hago de su conocimiento que esta sesión está siendo transmitida, en tiempo real, a través de las distintas plataformas institucionales. ----------

Además, de conformidad con el artículo 69 de la Ley Electoral del Estado de Baja California, esta sesión pública reviste de carácter solemne, en virtud de que el día de hoy celebraremos un acto de importancia para la vida democrática de nuestro

Estado, como lo es, la declaratoria formal de instalación de este Consejo Distrital Electoral, el cual será responsable de coadyuvar en la organización del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. Por lo anterior, les solicito a las personas presentes en la sala sesiones ponerse de pie, y le cedo el uso de la voz al personal de la Coordinación de Educación Cívica. ----------

----------**IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO SOLEMNE** ----------

CONSEJERA PRESIDENTA: Para continuar, me permito pasar lista de asistencia para esta 1ª sesión extraordinaria de instalación, primeramente, por las consejerías electorales y, posteriormente, a las personas representante de los poderes del Estado con acreditación ante el Consejo Distrital Electoral. la Consejera Presidenta Yolanda Margarita González Hernández: **"presente";** Pablo Octavio Dado Sánchez: **"presente";** Mayra Jeanette Reyes Lomelí: **"presente"**; Nancy Irais Bonilla Luna: **"presente";** Jazmín Elizabeth Noriega Sandoval **"presente";** Me permito informar que se cuenta con la asistencia inicial de cuatro *(4)* consejerías electorales por lo que existe quórum para sesionar, y los acuerdos que se aprueben serán válidos y legales. ----------

Acto seguido, me permito dar a conocer la propuesta de orden del día para esta sesión: ----------

1. Declaración formal de instalación del Consejo Distrital Electoral 13. ----------
2. Aprobación en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 13 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se aprueba la designación de la persona titular de la Secretaría Fedataria durante el Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. ----------
3. Toma de protesta de ley, en su caso. ----------
4. Aprobación en su caso, del Proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 13 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se aprueba el calendario de sesiones ordinarias durante el Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California.----------

CONSEJERA PRESIDENTA: Se somete a consideración del Pleno la propuesta del orden del día para esta sesión, y la dispensa del trámite de la lectura de los documentos adjuntos a la convocatoria, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen quiénes desean participar. ----------

CONSEJERA PRESIDENTA: No habiendo más comentarios, mediante votación económica, se pregunta a las consejerías electorales si están "a favor" o "en contra" de la propuesta del orden del día para esta sesión, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén

a favor. Les informo que, con cuatro votos a favor, **se aprueba por unanimidad** el orden del día. ----------

El siguiente punto corresponde a la declaración formal de instalación del Consejo Distrital Electoral 13, por lo que, a quienes se encuentran presentes en la sala de sesiones les pido ponerse de pie. ----------

Con fundamento en los artículos 69, fracción III, de la Ley Electoral del Estado de Baja California; y numeral 12 de los Lineamientos de Funcionamiento de los Consejos Distritales Electorales del Instituto Estatal Electoral de Baja California durante el Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California, a nombre de este órgano colegiado, en presencia de la distinguida concurrencia que nos acompaña en esta sala de sesiones, me permito declarar formalmente instalado este Consejo Distrital Electoral 13, siendo las dieciocho horas con once minutos, del día dos de abril de dos mil veinticinco. Pueden tomar asiento. ----------

CONSEJERA PRESIDENTA: Dicho lo anterior, me permitiré compartirles el siguiente mensaje: primeramente, me siento muy agradecidas por el hecho de hacerme nuevamente la invitación a participar como presidenta de este consejo electoral aun con el nombramiento ya que tenía, muchas gracias al consejo general, a su presidente por la confianza, también siento muy orgullosa de ser parte de este primer proceso electoral para la elección del poder judicial, puesto que es un honor presidir en esta primera elección que será parte de la historia de nuestro país, así mismo agradezco a cada uno de los consejeros que aceptaron nuevamente la invitación y a todo el equipo que será parte del distrito 13 electoral, además al personal en general del Instituto Estatal Electoral de Baja California que nos apoyara para llevar a cabo este proceso. ----------

Gracias, ¿Alguna persona integrante del pleno desea hacer algún comentario? en una única ronda hasta por 8 minutos, les solicito me indiquen quiénes desean participar. ----------

CONSEJERE NUMERARIE NANCY IRAIS BONILLA LUNA: Buenas tardes a todas, todos y todes, me enorgullece bastante, también les agradezco mucho que seamos participes de este proceso electoral que sin duda va a ser histórico y pues bastante novedoso, todas las personas que estamos involucradas pues estamos aprendiendo muchas cosas como habitualmente sucede, espero con mucho gusto que esta consejería numeraria que está representando a la población no binaria que son la persona que están más allá del binarismo, más allá del ser hombre o mujer tengan la posibilidad de ser bien representadas y que la democracia pues se haga evidente no, y que podamos sacar los trabajos de la mejor manera como siempre pues con todo el gusto de participar, entonces pues sin más bienvenidos todas, no.

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias consejera, alguien más desea participar. Agotadas las participaciones, me permito dar cuenta del siguiente punto en el orden

del día que corresponde a la aprobación en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 13 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se aprueba la designación de la persona titular de la Secretaría Fedataria durante el Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. ----------

Dicho lo anterior, antes de concederles el uso de la voz a las personas integrantes del Pleno, me permito manifestar lo siguiente: En relación a nuestra propuesta de fedataria la Licenciada Mishelli Vanessa Beltrán Peinado, la Licenciada es Licenciada en Derecho, es abogada litigante, tiene un diplomado en actualización familiar, certificación en Derechos Humanos y Genero por la Comisión Nacional de Derechos Humanos, es socia de la Barra de Abogadas María Sandoval De Zarco profesionista especializado en el proceso electoral dos mil veinticuatro (2024), así es la licenciada Mishellli hago una mención que ella nos acompañó como Profesionista Especializada en el proceso electoral anterior, desarrollando un trabajo excelente, en algunas ocasiones supliendo el puesto de Secretaria Fedataria realizándolo pues con un excelente trabajo, es por eso la propuesta para este proceso electoral como Secretaria Fedataria, aquí tengo su documento su carta curricular, su trayectoria, su experiencia y pues ya tuvimos la oportunidad el proceso pasado de contar con su apoyo, alguien desea manifestar algo. ----------

CONSEJERA NUMERARIA MAYRA JEANETTE REYES LOMELÍ: Buenas tardes, primero que nada, felicitar a Vanessa porque ahora que ya cumplió años, pues ahora nos puede acompañar como Secretaria no, y sabemos que como equipo ha trabajado muy bien con nosotros, ha sacado el trabajo adelante y esperemos que en este proceso sigamos igual, confiamos en ti, sabemos que es un puesto importante y estamos para apoyarte. ----------

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias consejera, se pone a consideración del Pleno el proyecto de mérito, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda, ya enlazados por la consejera. Agotada la discusión, mediante votación nominal, se pregunta a las consejerías electorales si están "a favor" o "en contra" del proyecto de Acuerdo sometido a su consideración, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto iniciando, manifestando de viva voz su voto, Yolanda Margarita Hernández González: **a favor**; Pablo Octavio Dado Sánchez: **a favor**; Mayra Jeanette Reyes Lomelí: **a favor** Nancy Irais Bonilla Luna: **"a favor,** Jazmín Elizabeth Noriega Sandoval: **a favor.** Les informo que, con cinco (5) votos a favor, **se aprueba por unanimidad** el Acuerdo de mérito. ----------

En consecuencia, se procede realizar la toma de protesta de ley a la persona designada para ocupar el cargo de referencia. Para ello, le solicito pasar al frente a la persona designada y con el brazo derecho extendido. Protesta Licenciada Mishelli Vanessa Beltrán Peinado ¿protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado Libre y Soberano de Baja

California, la Ley Electoral del Estado, y demás disposiciones que de ellas emanen, así como los acuerdos y resoluciones de los organismos electorales, desempeñando leal y patrióticamente, el cargo de Secretaría Fedataria de este Consejo Distrital Electoral? ----------

SECRETARÍA FEDATARIA: ¡Sí, protesto! ----------

CONSEJERA PRESIDENTA: Y si así no lo hiciere, que el pueblo de Baja California se lo demande. Gracias, por favor pase a ocupar su lugar en la mesa de sesiones, y le solicito proceda con el desahogo del siguiente punto del orden del día. ----------

SECRETARIA FEDATARIA: Es el correspondiente a la aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 13 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se aprueba el calendario de sesiones ordinarias durante el Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. ----------

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias, se pone a consideración del Pleno el proyecto de mérito, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen quiénes desean participar. ----------

CONSEJERA PRESIDENTA: No habiendo (más) comentarios, Secretaría someta a votación el proyecto, por favor. ----------

SECRETARIA FEDATARIA: Por instrucciones de la Presidencia, mediante votación económica, se pregunta a las consejerías electorales si están "**a favor**" o "**en contra**" del proyecto de Acuerdo sometido a su consideración, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto **levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor luego los que estén en contra**----------

Les informo que, existen cinco (5) votos a favor, y cero (0) en contra del proyecto. -

CONSEJERA PRESIDENTA: Con cinco (5) votos a favor, **se aprueba por unanimidad** el Acuerdo de mérito, y una vez agotado el orden del día, siendo las dieciocho (18) horas **con** veinte (20) **minutos del** día dos (2) **de abril de dos mil veinticinco**, damos por concluida esta sesión. Por su presencia y atención, muchas gracias. ----------

El presente instrumento consta de **seis (6)** páginas, firmando al calce para constancia y efectos legales, por la Consejera Presidenta y la Secretaria Fedataria del Consejo Distrital Electoral 13 del Instituto Estatal Electoral de Baja California. --

---------- **C o n s t e** ----------

La presente Acta fue aprobada durante la 1ª sesión ordinaria del Consejo Distrital Electoral 13 celebrada en fecha dos (2) de abril de 2025, por votación unánime de cinco (5) votos a favor de las consejerías electorales: Pablo Octavio Dado Sánchez, Mayra Jeanette Reyes Lomelí, Nancy Irais Bonilla Luna, Jazmín Elizabeth Noriega Sandoval y la Consejera Presidenta, Yolanda Margarita Hernández González.------

YOLANDA MARGARITA HERNANDEZ GONZALEZ	**MISHELLI VANESSA BELTRÁN PEINADO**
CONSEJERA PRESIDENTA	**SECRETARIA FEDATARIA**

FE DE ERRATAS

De conformidad con el numeral 8 de los Lineamientos de Funcionamiento de los Consejos Distritales Electorales del Instituto Estatal Electoral de Baja California durante el Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California; en correlación directa con el artículo 9, numeral 1, fracción II, inciso j), del Reglamento Interior de los Consejos Distritales Electorales del Instituto Estatal Electoral de Baja California, se hace constar lo siguiente: En el Acta **01/EXT/02-04-25** aprobada, particularmente en el apartado de la firma, ubicado en la página 6, se advierte la siguiente imprecisión: *YOLANDA MARGARITA HERNANDEZ GONZALEZ CONSEJERA PRESIDENTA,* siendo el correcto: *YOLANDA MARGARITA GONZALEZ HERNANDEZ CONSEJERA PRESIDENTA.*

MISHELLI VANESSA BELTRAN PEINADO
Secretaría Fedataria del
Consejo Distrital Electoral 13

Calzada Cuauhtémoc #801 y Río Mocorito Colonia Pro-Hogar C.P. 21240 Tel./ (686) 568-41-74 y 76 www.ieebc.mx